

Independiente acuerda con Nicolás Figal el pago de una deuda pendiente

El [club de Avellaneda](#) llegó a un acuerdo con Nicolás Figal para saldar una deuda de 300 mil dólares. El defensor de [Boca](#) cobrará el monto en 14 cuotas. Además, la FIFA falló a favor del Rojo en su disputa con Inter Miami.

Acuerdo entre Independiente y Nicolás Figal

Independiente resolvió una deuda pendiente con Nicolás Figal, quien tenía un reclamo económico desde su transferencia a Inter Miami. En una audiencia realizada esta mañana, la dirigencia del Rojo acordó pagarle al defensor de Boca cerca de 300 mil dólares en 14 cuotas.

El origen del conflicto se remonta a la venta de Figal al club de la MLS por 2.600.000 dólares. En aquel momento, la gestión de Hugo Moyano no abonó al jugador el 10% del pase que le correspondía. Con el paso del tiempo, los intereses elevaron la cifra original de 260 mil dólares hasta alcanzar los 300 mil acordados en la audiencia.

Condiciones del pago y posibles consecuencias

El acuerdo establece que, si Independiente no cumple con alguno de los pagos mensuales, el convenio quedará sin efecto, lo que podría derivar en un nuevo conflicto legal.

Este compromiso financiero llega en un contexto delicado para la institución, que en los últimos años ha enfrentado múltiples deudas con jugadores y exentrenadores, obligando a

la dirigencia actual a buscar soluciones para evitar sanciones.

FIFA falló a favor de Independiente contra Inter Miami

En paralelo, la FIFA le dio la razón a Independiente en su disputa con Inter Miami por el pago de una plusvalía correspondiente a la venta de Figal. La franquicia estadounidense había omitido abonar cerca de 200 mil dólares al club argentino cuando el defensor fue transferido a Boca.

Tras la intervención del organismo internacional, Inter Miami debió cumplir con el pago estipulado, lo que representa un alivio para la economía del Rojo, que busca sanear su situación financiera.